
	PR_SO006_FEEyT_D002 ACTA reunión nº. 26	
	Comisión de Evaluación Docente del Centro Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

ACTA N° 26. DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO			
Fecha: 21/11/2024	Lugar donde se celebra: Decanato	Hora de comienzo: 11:45 horas	Hora de finalización: 11:54 horas
Presidente: Natalia López-Mosquera (Decana en funciones)		Secretaria: Ciudad Gómez, Adelaida (PDI)	
1. Dña. Natalia López-Mosquera (Decana, presidente en funciones) 2. Dña. Adelaida Ciudad Gómez (PDI, secretaria) 1. Dña. Rosa María Galapero Flores (PDI-vocal) 2. Dª Sandra López González. (estudiante)			
Miembros de la Junta de Facultad que justifican su inasistencia: 1. Dña. Milagros Gutiérrez Fernández (PDI-vocal) 2. Dña. Eliades María Palomino Solís (PDI-vocal) 3. Don José Fernández Estévez (PAS-vocal) 4. Dña. Mª José García Berzosa (PDI-vocal)			
ORDEN DEL DÍA 1º. Aprobación, si procede del acta nº 25 2º. Planificación del desarrollo de ESEAD (Encuestas de satisfacción con el encargo docente) del 1er semestre del presente curso. 3º. Ruegos y preguntas			

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 11:45 horas del día 21 de noviembre de 2024, se reúnen la Comisión de Evaluación Docente del centro, en la sala de reuniones de Vicedecanato, sus miembros arriba relacionados, para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA N° 25

Es aprobado por unanimidad.

2º. PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE ESEAD (ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON EL ENCARGO DOCENTE) DEL 1ER SEMESTRE DEL PRESENTE CURSO.

En este curso, el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia ha decidido que, dado que la normativa vigente lo permite, durante el curso 2024/25 el proceso de Encuestas se realizará únicamente para el profesorado que lo solicite voluntariamente.



Los profesores que lo han solicitado para el primer semestre, según la documentación mandada por la UTEC, son 6 de los que dos ya se han evaluado anticipadamente por contar con la docencia concentrada según la UTEC.

En base a ello, la Comisión de Evaluación Docente del Centro ha tomado las siguientes decisiones:

- Ha fijado que sean los miembros de la comisión los que realicen la labor de encuestadores.
- Se ha fijado como calendario o período temporal en el que se va a pasar la encuesta a los estudiantes del 25 de noviembre al 5 de diciembre.
- Se ha concretado que encuestador es el responsable de pasar cada encuesta en las asignaturas en las que se ha solicitado la misma.

La profesora **Doña Adelaida Ciudad** ha confeccionado la hoja registro de las encuestas (PR/SO006_FEFyT_D001) donde se detalla el nombre de los profesores a evaluar, las asignaturas que imparten, así como el encuestador asignado a cada uno de ellos, documento que es aprobado por unanimidad.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/7MMMBx4lHor6xIcJi22ofA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	17/12/2024 11:28:40
Referencia	Natalia López-Mosquera García	Firmado	17/12/2024 10:37:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
		Página	1/2

	PR_SO006_FEEyT_D002 ACTA reunión nº. 26	
	Comisión de Evaluación Docente del Centro Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

La profesora **Dña. Adelaida Ciudad Gómez**, se encargará de mandar, para su publicación en la web de la Facultad, el período de realización de las encuestas y la hoja registro (PR/SO006_FEFyT_D001). De manera complementaria, el secretario del Decano **D. José, Fernández Estévez**, en nombre del Decano, mandará un correo a los profesores encuestados informando sobre el comienzo del proceso de evaluación y el periodo de realización de las encuestas, adjuntándose la hoja registro que ha sido aprobada por la comisión (PR/SO006_FEFyT_D001).

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB_2024-2025_1st_ESEAD_25 noviembre al 5 diciembre

ENCUESTAS ESEAD (21/11/2024): La COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL CENTRO ha fijado las fechas de realización de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente, primer semestre del curso 2024-2025, entre el **25 de noviembre al 5 de diciembre**. La distribución de asignaturas a evaluar y el profesor responsable de aplicar las encuestas (encuestador/a) se puede consultar aquí (adjunto documento).

IMPORTANTE: El estudiante para poder realizar la encuesta debe acudir al aula con un dispositivo que permita el acceso a internet, móvil, tablet, portátil, etc.

Cada miembro responsable de pasar encuestas, una vez pasadas, incorporará las incidencias de su parte al PR/SO006_FEFyT_D001, documento que será posteriormente enviado a la profesora **Dña. Milagros Gutierrez Fernández**, que se encargará de recopilar las incidencias que se le comuniquen por parte del resto de los miembros de la comisión, recopilando el registro de estas incidencias en el documento PR/SO006_FEFyT_D001 y preparación de un borrador del informe que será utilizado por todos los miembros para la evaluación de los resultados del procedimiento, utilizando como mínimo, los siguientes indicadores:

- % de encuestas realizadas sobre el total de encuestas a realizar.
- % de encuestas no realizadas sobre el total de encuestas a realizar.

3º. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11,54 horas, el Sr Presidente levanta la sesión.

Fecha de Aprobación: 17 de diciembre 2024	Firma de la Secretaria de la Comisión Firmado: Adelaida Ciudad Gómez
	Visto bueno del Presidente de la Comisión (en funciones) Firmado: Natalia López-Mosquera

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/7MMBbx4lHor6xIcJI22ofA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adelaida Ciudad Gómez	Firmado	17/12/2024 11:28:40
	Natalia López-Mosquera García	Firmado	17/12/2024 10:37:40
Referencia		Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		